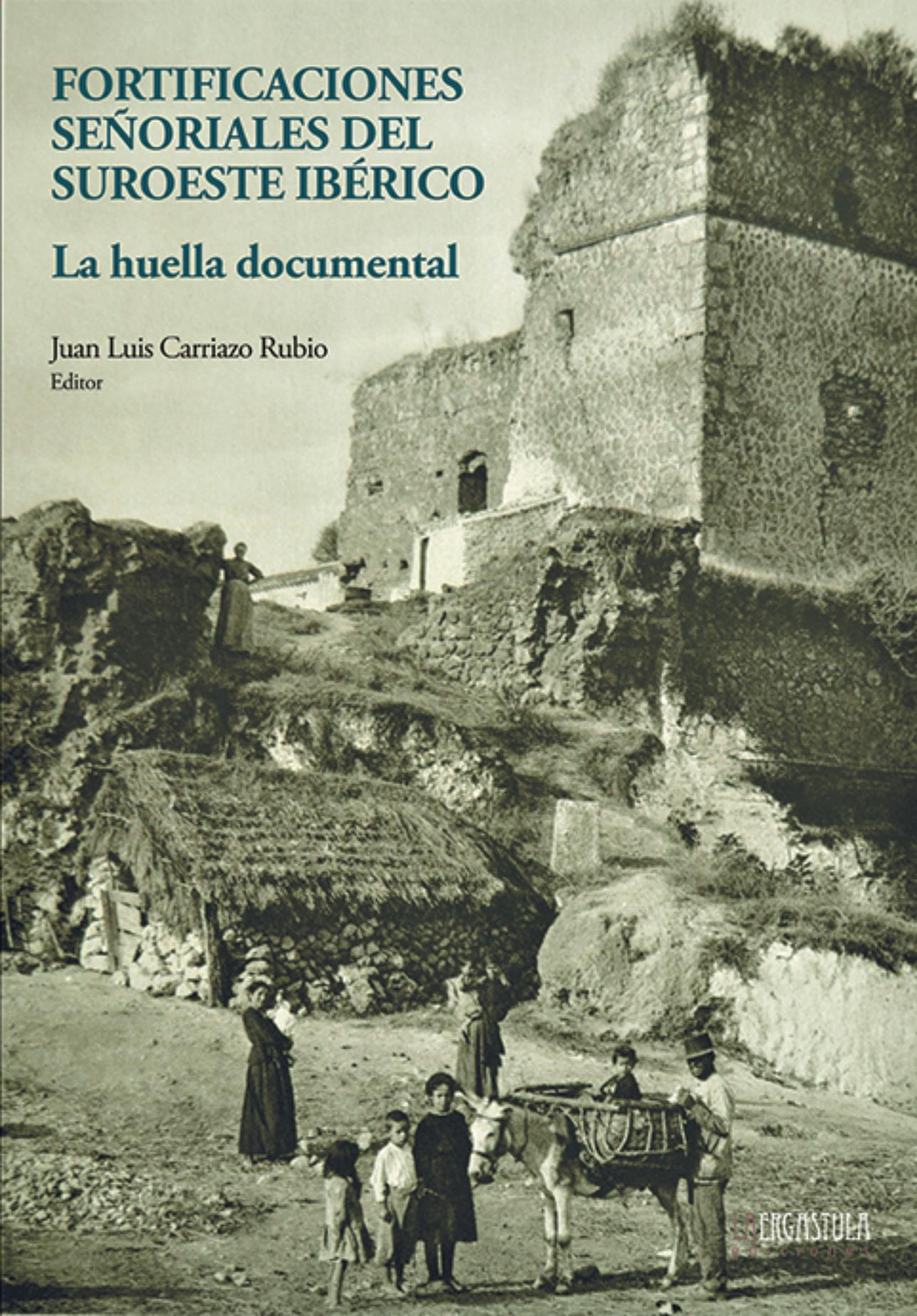


# FORTIFICACIONES SEÑORIALES DEL SUROESTE IBÉRICO

## La huella documental

Juan Luis Carriazo Rubio  
Editor



ERGASTULA

Colección HISTORIA & ARTE\_ 10  
Madrid, junio de 2021

Los textos que integran esta obra han sido objeto de evaluación, tanto interna, a cargo de la editorial, como externa, efectuada por evaluadores independientes de reconocido prestigio.

El presente volumen es resultado del Proyecto de I+D+i “Fortificaciones señoriales del suroeste: la huella documental” (Programa Operativo FEDER 2014-2020 y Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, referencia UHU-1261402). Ha contado además con el apoyo económico del Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la Universidad de Huelva.

© *Fortificaciones señoriales del suroeste ibérico: La huella documental*  
Juan Luis Carriazo Rubio (editor)

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGÁSTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Todos los derechos reservados.  
© Textos: Sus autores.  
© Imágenes: Sus autores.

Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula ([info@laergastula.com](mailto:info@laergastula.com)).

© Ediciones de La Ergástula, S.L.  
Calle de Béjar 13, local 8,  
28028 – Madrid  
[www.laergastula.com](http://www.laergastula.com)

Diseño y maquetación: La Ergástula  
Imagen de portada: El alcázar de Niebla fotografiado por Kurt Hielscher, *Das unbekannte Spanien: Baukunst, Landschaft, Volksleben*, Berlin, Verlag Ernst Wasmuth A.-G., 1922.

I.S.B.N.: 978-84-16242-79-5  
Depósito Legal: M-17160-2021  
Impreso en España – *Printed in Spain*.

# ÍNDICE

*Prólogo*..... 11

## INTRODUCCIÓN

*Las fortificaciones señoriales del suroeste ibérico en el horizonte de 2020:  
coordinadas de un proyecto de investigación*  
Juan Luis CARRIAZO RUBIO..... 17

## PRIMERA PARTE EL SEÑORÍO DE GIBRALEÓN

*Aldeas y caminos de Gibraleón (ss. XIII-XV). El puerto de Algalame*  
Juan Aurelio PÉREZ MACÍAS y Manuel TORRES TORONJO ..... 51

*De la alcazaba islámica al palacio renacentista del marqués de Gibraleón:  
investigación arqueológica y estado de la cuestión*  
Olga GUERRERO CHAMERO..... 83

*Arqueología del castillo bajomedieval de San Marcos  
(Sanlúcar de Guadiana, Huelva)*  
Jesús DE HARO ORDÓÑEZ, Elena LOBO ARTEAGA  
y José Antonio LINARES CATELA ..... 105

## SEGUNDA PARTE LA FRONTERA

*Torrequemada y el castillo de Torres: fragua y articulación del territorio  
de conquista hospitalario en ámbitos de «La Contienda»*  
Juan José FONDEVILLA APARICIO ..... 139

*Huella documental y reconstrucción histórica del castillo de Ayamonte (Huelva)*  
M.<sup>a</sup> Asunción DÍAZ ZAMORANO ..... 185

*Castro Marim: cenários de inícios do século XVI*  
Isabel VAZ DE FREITAS..... 201

*O castelo de Alcoutim e as suas diferentes faces: de estrutura bélica medieval a espaço de fruição pública contemporâneo*  
Alexandra GRADIM..... 221

### TERCERA PARTE FORTALEZAS DE LOS GUZMÁN

*Sanlúcar inexpugnable, fortaleza de la casa ducal de Medina Sidonia*  
Fernando CRUZ ISIDORO..... 247

*El castillo de Huelva: un recorrido histórico e historiográfico*  
Manuel José de LARA RÓDENAS ..... 287

*El sistema defensivo de la villa de Huelva a través de sus documentos*  
Rubén FERNÁNDEZ RENTERO y Jesús HERNÁNDEZ SANDE..... 317

### CUARTA PARTE DEL OLVIDO A LA CONSERVACIÓN

*El castillo de Niebla en el siglo XIX: ruina y expolio de un monumento medieval a través de las fuentes*  
Enrique INFANTE LIMÓN..... 365

*A reconquista dos castelos da ordem de Santiago no Algarve: estudo das campanhas de obras realizadas em Cacela, Tavira e Aljezur à época do Estado Novo*  
Luís Miguel CORREIA y Catarina ALMEIDA MARADO ..... 383

*Resúmenes* ..... 413

A Francisco Gómez Toscano,  
que nos habría acompañado en este proyecto  
con el entusiasmo y la generosidad de siempre,  
*in memoriam*

## PRÓLOGO

Las huestes innumerables,  
los pendones y estandartes  
y vanderas,  
los castillos impunables,  
los muros y valuartes  
y barreras,  
la cava honda, chapada,  
o cualquier otro reparo,  
¿qué aprovecha?  
Que si tú vienes airada,  
todo lo pasas de claro  
con tu frecha.

Con estos versos en las *Coplas a la muerte de su padre* cuestionaba Jorge Manrique la protección que podían ofrecer las impresionantes fortificaciones de su tiempo cuando la muerte venía “airada”. A la altura de 2021 sabemos bien que cualquier sensación de seguridad se desvanece cuando esto ocurre. La pandemia que de manera tan profunda ha marcado nuestro mundo y nuestras vidas en el año aciago de 2020 puede hacernos olvidar que, durante la década inmediatamente anterior, esta cifra redonda y dúplice generó expectativas de avance, innovación y desarrollo en el marco común de una Unión Europea más amplia y optimista que la de hoy. Se denominó “Europa 2020” a la estrategia de crecimiento de la Unión para toda la década 2010-2020, que pretendía no solo superar la crisis previa, sino también generar las condiciones necesarias para que el viejo continente experimentase un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Iniciativas como el Programa Marco de Investigación e Innovación “Horizonte 2020” apostaron de manera decidida por la excelencia científica vinculada al liderazgo industrial y al desarrollo económico durante el período 2014-2020. Mientras tanto, el Fondo Europeo de Desarrollo

Regional (FEDER) seguía siendo el principal instrumento financiero de la Comisión Europea para intentar corregir los grandes desequilibrios regionales existentes dentro de la Unión.

La pandemia de 2020 ha cambiado muchas cosas. La necesidad de recuperar cierta posición de liderazgo a nivel mundial –que Europa perdió hace tiempo– se ha sustituido por la más perentoria de sobrevivir. Como ocurría en la Edad Media, la amenaza de nuestro tiempo afecta a todos por igual y no entiende de individuos o territorios ricos y pobres. La investigación científica se ha revelado como la única tabla de salvación posible, y en ella se han puesto todas las esperanzas. El presente volumen ha nacido en este contexto, que no ha facilitado precisamente la labor de sus autores, con muchos centros de investigación cerrados y medidas intermitentes de confinamiento o limitación de la movilidad para frenar las distintas oleadas de la epidemia. Quedo, pues, en deuda con todos y cada uno de ellos por el esfuerzo realizado en tales condiciones.

Debo expresar también mi gratitud hacia los distintos archivos históricos, tanto españoles como portugueses, que nos han permitido reproducir planos, dibujos o fotografías en ellos custodiados. Muy especialmente, al Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia, el único que lo ha hecho sin exigir ninguna contrapartida, ni económica ni material.

El libro es fruto de la realización del proyecto de investigación “Las fortificaciones señoriales del suroeste: la huella documental” (UHU-1261402), financiado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020, que gestiona la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en colaboración con las universidades andaluzas. Responde, por tanto, a los objetivos optimistas que las distintas estrategias de investigación e innovación, tanto a nivel europeo como a escala nacional y autonómica, pretendían alcanzar en 2020. Sin embargo, considero que el resultado de nuestro trabajo adquiere, si cabe, mayor significado en la actual situación.

El estudio del patrimonio histórico nos recuerda que Europa existe por su historia común, no por su mayor o menor cuota de liderazgo político o económico. Abordar dicho estudio de manera transfronteriza pone en evidencia los lazos que, desde hace siglos, unen a los territorios. Hacerlo de manera interdisciplinar refuerza la consideración de la ciencia como una comunidad de intereses compartidos, más allá de las circunstancias propias de cada disciplina. Convergen además en estas páginas investigadores procedentes del ámbito universitario y otros que realizan su ejercicio profesional en distintas administraciones públicas o en la empresa privada, lo que nos recuerda que el conocimiento es un objetivo común, y la colaboración, un medio idóneo para alcanzarlo.

Como coordinador solo me resta dejar constancia de mi gratitud a Ediciones de La Ergástula por el exquisito cuidado puesto en la realización del libro, y al Centro

de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la Universidad de Huelva por su apoyo económico. Confiamos en que el estudio histórico, arqueológico, arquitectónico y monumental de las fortificaciones señoriales del suroeste ibérico contribuya no solo al mejor conocimiento de un proceso –la señorialización– esencial en la conformación histórica y territorial de Andalucía, sino también al desarrollo socioeconómico de localidades enclavadas en la periferia más meridional del continente.

Juan Luis Carriazo Rubio  
Huelva, 3 de marzo de 2021

## INTRODUCCIÓN

# LAS FORTIFICACIONES SEÑORIALES DEL SUROESTE IBÉRICO EN EL HORIZONTE DE 2020: COORDENADAS DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Juan Luis CARRIAZO RUBIO

Universidad de Huelva

Tras la conquista cristiana del siglo XIII, la Andalucía del Guadalquivir se incorpora a la corona castellano-leonesa, lo que sienta las bases históricas de su realidad presente. Al mismo tiempo, surgen dos fronteras que van a marcar de manera notable su organización territorial: la “raya” con Portugal y la frontera de Granada. Al calor del hecho fronterizo, pero alentadas también por las crecientes perspectivas de desarrollo económico, las circunscripciones señoriales alcanzarán en poco tiempo una gran expansión, lo que determinará la identidad y características de buena parte del territorio andaluz durante toda la Edad Moderna. Inmediatamente después de la conquista proliferaron los señoríos de órdenes militares, pero al filo del siglo XIV será la nobleza laica la que tome el relevo de manera decidida. Sin duda alguna, uno de los hechos que caracterizan la evolución sociopolítica del reino de Castilla y de Andalucía en particular durante los siglos finales de la Edad Media es el progresivo aumento del poder de la nobleza.

Desde los años setenta del pasado siglo, los esclarecedores trabajos de los profesores Ladero, González Jiménez, Collantes de Terán, Cabrera, Quintanilla, Franco o Sánchez Saus, entre otros, han delimitado con claridad el alcance, los ritmos y los protagonistas de este proceso. Después de medio siglo de investigaciones ininterrumpidas, podemos afirmar que la mayor parte de los grandes estados señoriales de la Andalucía bajomedieval dispone de una bibliografía de referencia suficiente y actualizada. Las investigaciones se centran, por lo general, en el estudio del proceso de formación de los grandes patrimonios señoriales, de su organización territorial, de sus rentas y actividades económicas, de las tensiones entre señores y señoríos limítrofes, de las aspiraciones políticas y la participación militar de sus titulares, de las genealogías e incluso de aspectos relacionados con la memoria familiar, la religiosidad, el mecenazgo, la cultura y el modo de vida característico del estamento nobiliario. Sin embargo, no se ha prestado la misma atención a la actividad constructiva de la alta nobleza, especialmente por lo que a las fortificaciones se refiere.

**PRIMERA PARTE:**  
**EL SEÑORÍO DE GIBRALEÓN**

# ALDEAS Y CAMINOS DE GIBRALEÓN (SS. XIII-XV). EL PUERTO DE ALGALAME

Juan Aurelio PÉREZ MACÍAS\* y Manuel TORRES TORONJO\*\*

\*Universidad de Huelva,\*\*Diputación Provincial de Huelva

La riqueza documental de las colecciones diplomáticas sobre el concejo de Gibraleón que se conservan en el Archivo Municipal de Gibraleón, el Archivo de Medina Sidonia y el Archivo Histórico Nacional<sup>1</sup>, nos permite un acercamiento bastante certero al territorio de este concejo en época bajomedieval. Pueden indagarse los precedentes islámicos, sus aldeas, sus conflictos jurisdiccionales con los concejos vecinos de Huelva y Niebla, sus principales caminos y las estaciones aduaneras (puertos) que controlaban el tráfico de mercancías, en especial con Portugal. Algunos de sus lugares son suficientemente conocidos en la historiografía reciente, pero otros quedan aún por dilucidar. Sirviéndonos de la abundante toponimia que aparece en los diversos documentos publicados, vamos a intentar identificarlos a partir de las descripciones contenidas en ellos<sup>2</sup>. Pondremos especial interés en uno de esos sitios, el denominado Puerto de Algalame, que ha sido motivo de atención por parte de varios investigadores. Algunos lo han situado en Sanlúcar del Guadiana<sup>3</sup> y otros en la rivera de Chanza<sup>4</sup>, pero de la documentación del Archivo de Medina Sidonia se colige que fue un puerto situado en una de las pasadas del río Odiel<sup>5</sup>.

## 1. DEL *ĪQLĪM* DE *YĀBAL AL-UYŪN* AL CONCEJO DE GIBRALEÓN

Con la decadencia del poder almohade y las primeras conquistas cristianas en la línea del bajo Guadiana por parte de la corona portuguesa<sup>6</sup>, Gibraleón va a

1 Ladero, 1977; Pardo, 1980; Torres, 1997.

2 Toda la toponimia referenciada en este trabajo se encuentra disponible en el Mapa Topográfico Nacional de España 1:50.000, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, edición del año 1981. Es muy útil, por la mayor abundancia de topónimos, la versión anterior del Servicio Geográfico del Ejército. Ambas versiones se encuentran disponibles en la aplicación Iberpix del Instituto Geográfico Nacional://www.ign.es/iberpix2/visor/

3 Ladero, 1992: 55.

4 Pérez Macías *et alii*, 1999.

5 Anasagasti y Rodríguez, 2006: 68.

6 García, 1984.

# DE LA ALCAZABA ISLÁMICA AL PALACIO RENACENTISTA DEL MARQUÉS DE GIBRALEÓN: INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Olga GUERRERO CHAMERO

Ánfora Gestión Integral del Patrimonio

## 1. INTRODUCCIÓN

El castillo de Gibraleón se sitúa en el extremo norte de la población, en la margen izquierda del río Odiel, sobre un montículo de 25 metros de altura, conocido desde antiguo como monte *Olont*, que dio nombre al lugar (Fig. 1). El enclave sobre el que se construye muestra su mayor altura sobre el terreno circundante por los sectores oriental y norte, desde los cuales se domina el Camino Real, que comunicaba el sur de Portugal con Sevilla, a su paso por el río Odiel, navegable en aquel momento. Tiene un evidente carácter estratégico por su privilegiada posición geográfica dentro de un territorio de marcado carácter fronterizo y de tránsito, primero al separar el reino castellano-leonés de la zona de expansión portuguesa y después, durante los siglos bajomedievales y modernos, por el control de los caminos que comunicaban el sur de Portugal con la Tierra Llana onubense y, a través de ella, con Sevilla.

El castillo está inscrito como Bien de Interés Cultural (BIC) desde agosto del año 2010. Ocupa un área construida de unos 8.845m<sup>2</sup>, a los que debemos sumar una superficie aún mayor, si contamos las zonas de ocupación y cortinales defensivos asociados a la edificación visible, de 11.000 m<sup>2</sup> según el expediente de inscripción del BIC, pendientes de constatar arqueológicamente. Su importancia reside sobre todo en su valor histórico, ya que contiene registros fundamentales para conocer el origen y evolución de la villa de Gibraleón desde el siglo IX, palimpsesto donde ha quedado reflejada la evolución de los sistemas defensivos, con su valor simbólico como manifestación del poder existente en cada momento.

Las investigaciones arqueológicas realizadas entre finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI, junto con los datos de prospecciones geofísicas y los hallazgos de las recientes actuaciones arqueológicas de apoyo a la restauración realizadas en el castillo en los años 2018-2020 han puesto de manifiesto la presencia de edificios preexistentes al palacio del marqués de Gibraleón del siglo XVI. Confirman la existencia de estructuras desde época andalusí, en la que se aprecian sucesivas modificaciones del espacio interior, cambios de articulación, orientación y evolución

# ARQUEOLOGÍA DEL CASTILLO BAJOMEDIEVAL DE SAN MARCOS (SANLÚCAR DE GUADIANA, HUELVA)

Jesús DE HARO ORDÓÑEZ\*, Elena LOBO ARTEAGA\*\* y José Antonio LINARES CATELA\*\*\*

\*Arqueovalía Patrimonio y Gestión Cultural S.L., \*\*Arqueovalía Patrimonio y Gestión Cultural S.L.,\*\*\*Cota Cero GPH

## 1. INTRODUCCIÓN

El castillo de San Marcos forma parte del Patrimonio Nacional desde el año 1949 como “todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina”, según lo establecido en el artículo 1º del *Decreto de 22 de abril de 1949*<sup>1</sup>. Su protección normativa sería ratificada mediante la Declaración como *Bien de Interés Cultural* que se establece en la *Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español* y, posteriormente, según la actual *Ley 14/2007, de 26 de Noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, bajo la Categoría de Monumento*.

La elección histórica del emplazamiento sobre el que se localiza el castillo de San Marcos se define por su privilegiada situación de control visual sobre el área circundante en el entorno geográfico del Bajo Guadiana. Edificado sobre un promontorio tectónico de abruptas pendientes que forma parte de una pequeña estructura anticlinal del complejo Volcánico Sedimentario de la Faja Pirítica Ibérica, ubicado a 136 m de altura sobre el nivel del mar (Fig. 1).

El cerro se sitúa en la margen izquierda del río Guadiana dominando desde el norte la población de Sanlúcar de Guadiana que se organiza y desarrolla a los pies de la ladera sur del cerro. Desde este emplazamiento se controla un amplio territorio del Andévalo occidental y del Bajo Guadiana y, sobre todo, el cauce fluvial que marca la frontera histórica y política con Portugal, situándose allí justo en la orilla opuesta el núcleo luso de Alcoutim, con su correspondiente fortaleza de control de la misma. La génesis y evolución de ambas poblaciones y sus recintos fortificados corren paralelas en su devenir histórico desde finales de la Baja Edad Media, de la mano de los procesos políticos y sociales que caracterizaron la repoblación cristiana de esta área una vez finalizado el dominio islámico.

La fortificación visible hoy día es el resultado de la evolución *in situ* de toda una sucesión de construcciones defensivas ligadas a la evolución histórica de esta tierra

---

1 Publicado en BOE, nº 125 de 5 de mayo de 1949.

**SEGUNDA PARTE:**

**LA FRONTERA**

# TORREQUEMADA Y EL CASTILLO DE TORRES: FRAGUA Y ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO DE CONQUISTA HOSPITALARIO EN ÁMBITOS DE «LA CONTIENDA»

Juan José FONDEVILLA APARICIO

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

## 1. LA «RAYA SECA»: APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL ORIGEN DE LA INDEFINICIÓN DE UN LÍMITE JURISDICCIONAL

En la Baja Edad Media el espacio fronterizo entre los reinos de Portugal y de Castilla y León comprendido entre las villas lusas de Moura (Mora) y Nódar (Noudar) y las castellanas de Aroche y Encinasola, se caracterizó por la indefinición de sus límites dominicales. Allí donde la traza de la frontera o «raya» entre ambos reinos peninsulares abandonaba las certezas geográficas aportadas por el curso de las cuencas hidrográficas que la delimitaban, conocida como la «raya húmeda», la incertidumbre se adueñaba del ámbito de la otra raya, la «raya seca». Así, los distintos tratados que abordaron el deslinde entre estos reinos peninsulares refieren los hidrónimos correspondientes a las riveras del Guadiana, del Chanza o más al norte de estas estribaciones del río Ardila, demarcando con claridad estos límites espaciales. En la «raya seca», por contra, la ausencia de hitos geográficos precisos amparaba toda demarcación en amojonamientos de un espacio impreciso en el que las reivindicaciones de las partes se adueñaban del relato impidiendo un discurso unitario.

Como consecuencia de tales indefiniciones en el deslinde y demarcación precisa de la frontera, a lo largo de la Baja Edad Media existió un espacio proindiviso de fricción entre los concejos de Moura y Aroche, que desde los primeros tiempos de conquista de ese territorio histórico a manos de la Orden Militar del Hospital de Jerusalén en su apoyo en lanzas a la causa de la corona de Portugal, se caracterizó por el continuo cambio de jurisdicción a lo largo del s. XIII. Así, tanto el concejo de Aroche como el de Aracena, hubieron de adscribirse inicialmente, por derechos de conquista, a la órbita portuguesa, para pasar a formar parte finalmente del reino de Castilla, tras la suscripción del tratado de Badajoz en 1267, integrándose ambas en el concejo de Sevilla. El tratado ilustra muy claramente sobre las tensiones fronterizas existentes, señalando en su preámbulo cómo:

# HUELLA DOCUMENTAL Y RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL CASTILLO DE AYAMONTE (HUELVA)

M.<sup>a</sup> Asunción DÍAZ ZAMORANO

Universidad de Huelva

El estudio de la huella documental que deja como rastro todo proceso constructivo y que tan vital resulta en la tarea de su reconstrucción histórica se hace del todo indispensable en el caso de edificios muy transformados o desaparecidos, como es el del castillo de la localidad onubense de Ayamonte. Emplazado en la zona más elevada y vinculada al núcleo originario de la ciudad, el barrio de la Villa, dominaba estratégicamente la desembocadura del río Guadiana y la costa adyacente, en el lugar que hoy ocupa el Parador Nacional de Turismo Costa de la Luz. El conjunto de documentos (privilegios, tasaciones, planos, proyectos...), descripciones de cronistas y fotografías que el tiempo nos ha legado y han podido ser recopilados nos permite recomponer de una forma más o menos fidedigna su datación y configuración primigenia en torno al siglo XIII, así como las transformaciones sufridas a lo largo de su historia constructiva en diversos momentos de la Edad Moderna, hasta su lamentable demolición en los años sesenta del siglo pasado, todo ello como resultado de los avatares históricos en los que se vio involucrado, marcados sin duda por las peculiaridades de su emplazamiento y su determinante posición estratégica de frontera.

Al margen de su posible existencia en épocas anteriores<sup>1</sup>, los orígenes contrastados del castillo de Ayamonte están vinculados al proceso de avance y consolidación que experimenta el fenómeno de la conquista cristiana a partir del siglo XIII y que culminará, ya en la mediación de la centuria, con la incorporación a Castilla de todo el valle del Guadalquivir. Concretamente, en torno a uno de los dos principales ámbitos de ocupación de la actual provincia de Huelva<sup>2</sup>: la franja fronteriza que, de

---

1 Se baraja la plausible fortificación del enclave en época musulmana, dado que, en el momento de la conquista de Ayamonte por tropas portuguesas en el siglo XIII, su castillo fue entregado a la Orden de Santiago. Así aparece recogido en un privilegio del rey portugués Sancho II de 1240 y en otro de Fernando III que lo confirma en 1248 (González Díaz, 2014: 26-28). También se ha mencionado la posible cimentación romana del castillo en algunos textos, aunque hasta la fecha no existen estudios arqueológicos que confirmen esta datación (Arroyo, 1988: 115-138).

2 El otro sector estará situado al norte del territorio provincial que hoy conocemos, formando parte entonces de los vastos dominios de la orden de Santiago en el reino castellano-leonés (Rodríguez Blanco, 1985).

# CASTRO MARIM: CENÁRIOS DE INÍCIOS DO SÉCULO XVI

Isabel VAZ DE FREITAS

Universidade Portucalense Infante D. Henrique

## 1. INTRODUÇÃO

A passagem das comunidades pelos lugares vai deixando marcas e acumulando memórias, formas de expressão e de organização que, com o passar do tempo, se constituem em património e em cultura. Estas manifestações existenciais das comunidades, sobre um determinado território, vão adquirindo formas diferenciadas que as caracterizam e lhes concedem identidade. É nesta relação humana com a natureza e o território, que as diferenças que se vão construindo produzindo especificidades culturais e patrimoniais que concedem valor e relevo à paisagem que vão transformando (Convenção Europeia da Paisagem, 2000). É um ato continuado de acumulação de elementos, mais ou menos frágeis, que com o tempo podem ir adquirindo novas fâcias, novos atributos, novas estruturas resultantes do acumular das vivências. Olhar, hoje, para a Idade Média, representa fazer o exercício inverso de retirar as *camadas* resultantes da acumulação do tempo e cruzar as informações visíveis com o documento da época, registo único, óbvio e imprescindível no processo de análise, debate e entendimento.

Preservar a memória e os cenários da História Medieval é fundamental para o conhecimento da História local e para a proteção do património material ou imaterial decorrente da ação humana num determinado período. A leitura histórica permite-nos captar momentos, imagens, emoções e vivências que identificam materialidades e imaterialidades dos lugares e identificar elementos estruturantes que promovem territórios ou que apontam a resiliência deste património e para a sua salvaguarda e conservação. É importante que a História identifique lugares e memórias significantes e a preservar.

Esta significância conforme expressa a Carta de Burra (1999) é representada por elementos estéticos, históricos, científicos, sociais ou espirituais. A vila e castelo de Castro Marim, comenda da Ordem de Cristo, é um desses elementos de significância que merecem ser analisados nos seus elementos históricos, estéticos, científicos, sociais e espirituais, com o intuito de ir mais longe na preservação da História e das suas memórias.

# O CASTELO DE ALCOUTIM E AS SUAS DIFERENTES FACES: DE ESTRUTURA BÉLICA MEDIEVAL A ESPAÇO DE FRUIÇÃO PÚBLICA CONTEMPORÂNEO

Alexandra GRADIM

Câmara Municipal de Alcoutim

## 1. O CASTELO DE ALCOUTIM ENQUANTO FORTIFICAÇÃO RAIANA DO SOTAVENTO ALGARVIO

Os construtores do castelo de Alcoutim elegeram, nos finais da Idade Média, uma pequena colina de quase uma trintena de metros para aí erigirem esta estrutura militar que se caracteriza por ser, acima de tudo, um reduto defensivo.

A opção por esta colina na margem direita e sobranceira ao grande rio do Sul, o Guadiana, teve muito provavelmente a mesma leitura do terreno daqueles que construíram nesse mesmo local, cerca de um milénio e oito séculos antes, os primeiros vestígios da ocupação humana no espaço da vila de Alcoutim. A edificação do castelo tardo-medieval português irá arrasar estes testemunhos balizados entre o período da Idade do Ferro e o Período Romano Republicano, conforme testemunharam as escavações realizadas no interior do castelo em 1992/93<sup>1</sup>.

Nesta paisagem de serra, a perceção do vale encaixado entre dois cerros elevados e escarpados a Norte e a Sul e delimitado a Este pelo rio Guadiana, elemento fundamental para o tráfego comercial e para a comunicação com o exterior, ter-se-á revelado estratégica para a primeira fixação humana e para a localização da “póvoa” de Alcoutim, formada num território integrado no reino português em finais da década de trinta do século XIII, aquando da sua reconquista pelas hostes da Ordem de Santiago sob o reinado de D. Sancho II.

O castelo de Alcoutim usufruirá da plataforma elevada onde se fixou para, em conjunto com os dois templos religiosos edificados a noroeste e a sudeste, formarem um triângulo agregador das habitações que passaram a constituir o núcleo populacional da vila, delimitado a norte e oeste pela Ribeira de Cadavais.

Vila e castelo desenham neste espaço uma intenção clara de estratégia que se impôs após 1297 em Alcañices com a demarcação do território português e onde o Guadiana passaria a assumir a fronteira do sotavento algarvio. A atribuição de carta

---

1 Catarino, 1994: 675-671, e 2004: 13.

TERCERA PARTE:  
FORTALEZAS DE LOS GUZMÁN

# SANLÚCAR INEXPUGNABLE, FORTALEZA DE LA CASA DUCAL DE MEDINA SIDONIA

Fernando CRUZ ISIDORO

Universidad de Sevilla

## 1. PROLEGÓMENOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El interés historiográfico por las defensas militares sanluqueñas arranca a mediados del siglo XVI, con los cronistas de la Casa ducal Barrantes Maldonado y Pedro de Medina, que las resaltan junto a determinados hechos de la historia familiar, para fundamentar su grandeza y poder<sup>1</sup>. Esa tendencia la prolongarían, durante el XVII, el poeta fray Pedro Beltrán y el capitán Francisco de Eraso y Arteaga, sargento mayor del Tercio de la Milicia sanluqueña<sup>2</sup>. Eraso, hacia 1655-59, expone la vinculación de la ciudad con la navegación por el Guadalquivir y la encomienda de su defensa al apuntar que desde fenicios y romanos existió:

“una antigua y selebrada torre, que estava en el mesmo sitio donde oy florese el convento de San Gerónimo, con este mismo título, que servía de marca para los nabegantes de aquel tiempo para entrar seguros por la peligrosa barra, cuya antigua y selebrada marca los pilotos dellas oy la siguen”.

Y siguiendo a Estrabón, considera que el sobrenombre de Barrameda alude a la “marca o medida de la barra”, primera e impresionante defensa del lugar, proporcionada por la naturaleza y eficacísima para desbaratar cualquier navío que no supiese afrontarla. Alaba la fortaleza de la ciudad y el amparo de la flota allí asentada:

“en las robustas peñas de su barra, llave de su tesoro y guarda de sus fuerças, cuyos seguros reparte a dos baluartes, que formados de labrada piedra y guarneçidos de mucha artillería afiansan los peligros de su enbidiado puerto, tan capaz de muchas armadas que en su Bonança tendieron anclas tantas de nuestra española nación como de todas las que surgieron en su playa...”<sup>3</sup>.

---

1 Cruz Isidoro, 2007: 72-85.

2 Velázquez Gaztelu, 1996: 174.

3 Manuscrito conservado en la Biblioteca de la fundación santanderina Menéndez Pidal. Hermoso y Romero, 2018: 79-82.

# EL CASTILLO DE HUELVA: UN RECORRIDO HISTÓRICO E HISTORIOGRÁFICO

Manuel José de LARA RÓDENAS

Universidad de Huelva

Aunque en las fuentes romanas *Onoba*<sup>1</sup> aparece a menudo calificada como *oppidum*, es decir, como núcleo fortificado, no hay aún evidencias arqueológicas que demuestren que el solar de lo que luego sería el castillo de Huelva hubiera albergado en la antigüedad una construcción defensiva<sup>2</sup>. Debe decirse, no obstante, que, en buena parte, el déficit de información viene derivado del simple hecho de que el espacio que ocupó el desaparecido castillo onubense (junto con los cimientos que parcialmente se conserven de sus estructuras) no ha sido objeto hasta hoy de una excavación en profundidad y extensión que pudiera dilucidar tal extremo. Que la población antigua tuviera un baluarte parece razonable por su acusada posición estratégica. En cualquier caso, existiese o no un edificio-fortaleza en el denominado cabezo de San Pedro –colina donde se situaría posteriormente el castillo de Huelva–, la propia configuración de la localidad, encaramada sobre varias lomas situadas frente a la ría del Odiel y probablemente cercada de muros, justificaban sobradamente esa consideración de *oppidum* que los textos romanos le dan y que, al menos, tuvo durante la época republicana y principios de la imperial<sup>3</sup>.

---

1 Tradicionalmente, de acuerdo con el nombre que presentan las monedas acuñadas en ella, se ha utilizado la variante toponímica *Onuba* para designar la ciudad romana localizada en Huelva. Hoy, sin embargo, se prefiere el topónimo *Onoba*, que es el que aparece invariablemente en los textos de los escritores coetáneos. Empleamos aquí este último término, siguiendo, en cierto modo, la sugerencia planteada ya en 1883 por Baldomero de Lorenzo y Leal: “Los escritores antiguos, todos, sin excepción, dicen *Onoba* (...) y pregunto, si todos los historiadores que tratan de un asunto convienen en el nombre de la cosa de que se trata ¿por qué se ha de corregir este nombre? ¿se equivocaron todos los historiadores?”. Lorenzo, 1883: 47.

2 En este sentido, no puede asegurarse que tuviera finalidad defensiva un muro de técnica fenicia, datable a principios del siglo VIII a. C., encontrado en las excavaciones realizadas en 1978 en el cabezo de San Pedro. Se trata de un pilar realizado con sillares de piedra caliza a hiladas alternas de soga y tizón y al que se adosan dos paramentos de mampuestos de pizarra. *Vid.* Ruiz, Blázquez y Martín, 1981: 149-316. Aunque no se descarta del todo que pudiera ser parte de una pequeña acrópolis, suele interpretarse que se trata de un muro de contención de tierras. García Sanz, 1988-1989: 158.

3 Como afirma Campos Carrasco, “mientras la ciudad republicana se mantuvo en las zonas altas, tal vez desde Augusto la ocupación romana podía incluir además del recinto previo que se extendía

# EL SISTEMA DEFENSIVO DE LA VILLA DE HUELVA A TRAVÉS DE SUS DOCUMENTOS

Rubén FERNÁNDEZ RENTERO y Jesús HERNÁNDEZ SANDE

Grupo de investigación HUM-838 de la Universidad de Huelva

## 1. EL CASTILLO SEÑORIAL Y SU FUNCIÓN DENTRO DEL SISTEMA DEFENSIVO DE LA COSTA

El castillo de Huelva fue durante siglos un referente en el paisaje de la villa y su ubicación en el cabezo de San Pedro, en las cercanías de la iglesia del mismo nombre y de las casas del cabildo, centralizaba en la misma zona los símbolos del poder espiritual, civil y señorial.

En el contexto del enfrentamiento entre el IV duque de Medina Sidonia y el rey Fernando el Católico<sup>1</sup>, la contabilidad de la Casa Ducal de Medina Sidonia refleja numerosos gastos realizados en los castillos y plazas fuertes de sus estados. Así, el arranque del s. XVI se caracterizó por la preocupación señorial de devolver al castillo de Huelva su función defensiva y militar original. Los gastos en reparaciones ponen de manifiesto el relativo estado de deterioro de la fortaleza en aquel momento, además de otras obras y compras de distinto tipo de material. En 1508, la fortaleza fue provista de abundantes provisiones y suministros, se compraron armas como ballestas y espingardas, se hicieron algunas reformas en el edificio y se limpiaron las troneras de sus muros y torres, así como su aljibe<sup>2</sup>. Las piezas de artillería con las que contaba fueron reparadas y aderezadas, incluyendo una “lombarda gruesa”<sup>3</sup>. En 1509, el castillo onubense parecía disponer de doce lombardas y espingardas, y llegaría a contar con una guarnición de treinta soldados<sup>4</sup>.

Para conocer la relación de la fortaleza con la vida diaria de Huelva y su defensa, resultan fundamentales como fuentes de información los documentos municipales, en

---

1 Yendo contra la voluntad del rey de que se casara con Ana de Aragón, el joven Enrique de Guzmán, tutelado por Pedro Girón, huyó en rebeldía a Portugal.

2 Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB), Osuna, c. 111, d. 1-2, ff. 212-215. Léase, sobre esta contabilidad y otros gastos de la Casa de Medina Sidonia a principios del siglo XVI, a Navarro, 1990: 175-194.

3 AHNOB, Osuna, c. 111, d. 1-2, ff. 216v-217.

4 *Ibidem*, ff. 394 y 525.

**CUARTA PARTE:**  
**DEL OLVIDO A LA CONSERVACIÓN**

# EL CASTILLO DE NIEBLA EN EL SIGLO XIX: RUINA Y EXPOLIO DE UN MONUMENTO MEDIEVAL A TRAVÉS DE LAS FUENTES

Enrique INFANTE LIMÓN

Universidad de Sevilla

El Castillo de Niebla (Huelva), o Alcázar de los Guzmanes, obra de finales del siglo XV, fue una de las fortificaciones palaciegas señoriales más notables del sur peninsular<sup>1</sup>. Sin embargo, su morfología actual no revela plenamente dicha circunstancia, pues lo que hoy contemplamos es fruto, en realidad, de una serie de intervenciones realizadas en el siglo XX. Las primeras fueron las desarrolladas, en las décadas de 1920 y 1930, por Elena Whishaw, que desalojó del conjunto a los vecinos que lo habitaban entonces para explorarlo, limpiarlo y ejecutar en él obras de conservación<sup>2</sup>. Fueron Félix Hernández y Rafael Manzano, no obstante, quienes iniciaron, a principios de los años 60<sup>3</sup> (Fig. 1), la sucesión de actuaciones científica y metodológicamente entendidas que, aunque de forma intermitente<sup>4</sup>, ha venido promoviendo la Administración hasta la actualidad.

Pero hay otra cuestión de mayor trascendencia si cabe, y es que estas obras se vieron condicionadas por la terrible circunstancia de que el edificio estaba prácticamente destruido cuando Whishaw comenzó su labor, y todo ello, en conjunto, ha determinado negativamente el conocimiento que tenemos del mismo. Es cierto que Niebla, cabecera del Condado de su nombre y perteneciente a la Casa Ducal de Medina Sidonia, se vio muy pronto relegada a una intrascendente posición política, lo que favoreció el abandono de una fortaleza que, además, sufrió importantes daños como consecuencia del terremoto de 1755. Sin embargo, fue en el siglo XIX, centuria que trajo consigo durísimas condiciones político-sociales, cuando el castillo experimentó su definitivo proceso de deterioro. Este se inició, significativamente, a mediados de agosto de 1812, al retirarse de este extremo del país unas tropas napoleónicas que, antes, procedieron a la brutal voladura de algunos de sus cubos y de la misma torre del homenaje, que saltó por los aires hecha pedazos. Pero lo peor fue que, a partir de ese momento, los ya ruinosos restos del inmueble quedaron a merced de una población que los utilizó como lugar de refugio y cantera.

1 Cooper, 253-254 y 256-257; Carriazo y Cuenca, 2004: 203-208.

2 Acosta, 2003: 149-153, 2009: 657-670.

3 Infante, 2012: 168-171.

4 Campos, Rodrigo y Gómez, 1996: 175-183.

# A RECONQUISTA DOS CASTELOS DA ORDEM DE SANTIAGO NO ALGARVE: ESTUDO DAS CAMPANHAS DE OBRAS REALIZADAS EM CACELA, TAVIRA E ALJEZUR À ÉPOCA DO ESTADO NOVO

Luís Miguel CORREIA\* y Catarina ALMEIDA MARADO\*\*

\*Universidade de Coimbra, Centro de Estudos Interdisciplinares do Século XX (CEIS20),

\*\* Universidade de Coimbra, Centro de Estudos Sociais (CES)

## 1. INTRODUÇÃO

Os Castelos em Portugal ainda hoje constituem um importante vestígio capaz de revelar uma História com mais de sete séculos e meio. A sua indelével presença em lugares alcantilados e planícies remete-nos para memórias longínquas, dos tempos da formação e consolidação do território. Por tal razão, o retrato do seu perfil arquitetónico se afigurou, e se afigura, indispensável para os que nele têm vislumbrado uma certa representação da identidade nacional. Com a chegada de António de Oliveira Salazar ao poder, a 5 de julho de 1932, numerosos castelos e muitos outros monumentos nacionais assim o foram pressentidos. O regime do Estado Novo quis associar-lhes, a todo o custo, um presente de semelhante valor e grandiosidade. Um desígnio, estimado como prioritário, que o próprio Ditador abraçou no seu projeto de refundação de Portugal e sobre o qual o aparelho de inculcação ideológica, vulgo propaganda, criado à data teve papel ativo<sup>1</sup>. Uma parte do passado heroico de alguns dos castelos portugueses está diretamente vinculada ao processo de Reconquista e, em consequência, às ordens militares, à dos Templários, do Hospital, de Avis e de Santiago. À Ordem de Santiago é reconhecido esse protagonismo, sobretudo na defesa dos castelos algarvios de Cacela, Tavira e Aljezur. Objeto de campanhas durante a década de 1940, estas três estruturas viram as suas muralhas, torres e ameias parcialmente consolidadas e reconstruídas, sob a orientação da Direcção-Geral dos Edifícios e Monumentos Nacionais (DGEMN). Perante este quadro, pretende-se indagar se as campanhas realizadas em cada uma destas estruturas possibilitaram preservar o carácter do espaço construído e, de igual modo, abrigar as memórias de centenas de anos, incluindo as dos tempos do *estadonovismo*. Procurar-se-á, assim, perscrutar este objetivo em três momentos, a saber: *Castelos de Santiago no Algarve: glória e ruína*; *Castelos de Salazar* e a alegoria da vida portuguesa: representação e obra; *Intervenções centenárias* nos Castelos de Cacela,

1 Cf. Correia, 2015; 2019.

## RESÚMENES

### *Las fortificaciones señoriales del suroeste ibérico en el horizonte de 2020: coordinadas de un proyecto de investigación*

Juan Luis CARRIAZO RUBIO

Universidad de Huelva (<https://orcid.org/0000-0002-4946-9796>)

**Resumen:** Este trabajo ofrece un estado de la cuestión sobre la investigación de las fortificaciones señoriales en el territorio de la actual provincia de Huelva (España) y en la región del Algarve (Portugal), con una perspectiva transfronteriza y comparada. Se recoge y ordena la bibliografía existente, se valora el avance experimentado durante las dos primeras décadas del siglo XXI, y se comentan las aportaciones realizadas en el marco del proyecto de investigación “Las fortificaciones señoriales del suroeste: la huella documental”, en el que han participado todos los autores del presente volumen.

**Abstract:** This paper offers a state of the art on the research of lordly fortifications in the territory of the current province of Huelva (Spain) and in the Algarve region (Portugal), with a cross-border and comparative perspective. The existing bibliography is collected and ordered, the progress made during the first two decades of the 21st century is valued, and the contributions made in the framework of the research project “The lordly fortifications of the southwest: the documentary footprint” are commented. All the authors of this volume have participated in that project.

### *Aldeas y caminos de Gibraleón (ss. XIII-XV). El puerto de Algalame*

Juan Aurelio PÉREZ MACÍAS\* y Manuel TORRES TORONJO\*\*

\*Universidad de Huelva (<https://orcid.org/0000-0002-0330-9578>)

\*\*Diputación Provincial de Huelva(<https://orcid.org/0000-0002-5699-664X>)

**Resumen:** En este trabajo se estudia la documentación archivística sobre el concejo de Gibraleón en la Baja Edad Media y su relación con la organización del territorio, la protección de su jurisdicción y el desarrollo de los caminos con Portugal. Entre esos

caminos se dedica una atención especial al que comunicaba las ciudades de Sevilla y Mértola, que a su paso del río Odiel da forma a un puerto fiscal que ocasionó conflictos con Niebla a lo largo de la Baja Edad Media, el Puerto de Algalame, de ubicación confusa. La documentación ha permitido comprobar que el camino existía ya desde época islámica y los restos arqueológicos han ayudado a localizar su situación exacta. También recoge referencias que ayudan a conocer la situación de fortificaciones camineras y alquerías rurales.

**Abstract:** This paper studies the historical records of the council of Gibrleon (Huelva) in the Late Middle Ages, its relationship with the Territorial organization, the juristic protection and the development of the roads along with Portugal. Amongst these roads we must bare in mind the one that connected to the cities of Seville and Mértola, in which the Odiel River passes, forming a fiscal port, the Port of Algalame, with a confusing situation, which caused conflicts with Niebla during the Late Middle Ages. The records have demonstrated that it is possible to verify that the road already existed during the Islamic Period and that the archaeological remains have helped to locate the exact situation of it. Also gather references that help to understand the localization of road fortifications and rural farmhouses.

### *De la alcazaba islámica al palacio renacentista del marqués de Gibrleon: investigación arqueológica y estado de la cuestión*

Olga GUERRERO CHAMERO

Ánfora Gestión Integral del Patrimonio (<https://orcid.org/0000-0002-1514-159X>)

**Resumen:** El pasado año 2018 se retomó la investigación histórico-arqueológica en el alcázar de Gibrleon con un equipo multidisciplinar. Se contrastaron los datos arqueológicos obtenidos en campañas anteriores y las fuentes documentales referentes al edificio con las nuevas aportaciones de las recientes investigaciones arqueológicas. La suma de todos los datos ha permitido realizar una relectura del monumento que permite exponer un estado de la cuestión sobre la evolución del edificio desde la alcazaba andalusí a la fortificación señorial del marqués de Gibrleon.

**Abstract:** Last year 2018, the historical-archaeological investigation was resumed in the Gibrleon fortress with a multidisciplinary team. The archaeological data obtained in previous campaigns and the documentary sources referring to this defensive architecture asset are contrasted with the new contributions of the recent archaeological investigations carried out. The sum of all the data has allowed a sufficient rereading of the monument to expose an approach on the evolution from the Andalusian fortress to the stately fortification of the Marquis of Gibrleon that is currently in place.

## *Arqueología del castillo bajomedieval de San Marcos (Sanlúcar de Guadiana, Huelva)*

Jesús DE HARO ORDÓÑEZ\*, Elena LOBO ARTEAGA\*\* y José Antonio LINARES CATELA\*\*\*

\*Arqueovalía Patrimonio y Gestión Cultural S.L. (<https://orcid.org/0000-0001-9981-3703>)

\*\*Arqueovalía Patrimonio y Gestión Cultural S.L. (<https://orcid.org/0000-0003-4182-0809>)

\*\*\*Cota Cero GPH (<https://orcid.org/0000-0002-4773-3645>)

**Resumen:** El castillo de San Marcos fue en origen una fortificación medieval fundada en el siglo XIV destinada a la protección de la frontera de la “Raya del Guadiana” que dividía los dominios de los antiguos reinos de Castilla y Portugal. A lo largo de los siglos su arquitectura se iría transformando, a partir del viejo castillo, hasta convertirse en modelo de las fortificaciones artilleras abaluartadas propias de los siglos XVII y XVIII. En el presente trabajo nos centraremos exclusivamente en las evidencias del primero de los castillos de San Marcos, el castillo bajomedieval, en base a los datos objetivos obtenidos en las diferentes actuaciones arqueológicas que se han desarrollado sobre la vieja fortificación del Guadiana.

**Abstract:** The Castle of San Marcos was originally a medieval fortification founded in the 14<sup>th</sup> century for the protection of the border of the “Raya del Guadiana” that divided the domains of the ancient kingdoms of Castile and Portugal. Over the centuries its architecture would be transformed, starting from the old Castle, until it became a model for the bastioned artillery fortifications typical of the 17<sup>th</sup> and 18<sup>th</sup> centuries. In the present work we will focus exclusively on the evidence of the first of the San Marcos Castles, the late medieval Castle, based on the objective data obtained in the different archaeological actions that have been developed on the old Guadiana fortification.

## *Torrequemada y el castillo de Torres: fragua y articulación del territorio de conquista hospitalario en ámbitos de «La Contienda»*

Juan José FONDEVILLA APARICIO

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (<https://orcid.org/0000-0002-0620-6267>)

**Resumen:** A mediados del siglo XIII el territorio de conquista hospitalario en la actual provincia de Huelva se articulaba entre las riveras del Múrtiga y del Chanza. Los extremos de sus frentes de incursión sobre los dominios andalusíes se encontraban jalonados por las fortificaciones fronterizas de Aracena y Torres. En este

espacio geográfico las vanguardias lusas convergieron con las castellanas, apoyadas en lanzas por freires templarios y santiaguistas. La corona portuguesa auspició un programa constructivo destinado a afianzar las conquistas territoriales. Las fortalezas hospitalarias de Torres y Torquemada disponían de un amplio control visual sobre las riberas del Múrtiga y del Murtigón en tierras de «La Contienda», materializando un control estratégico sobre el territorio histórico. Los estudios geoespaciales abordados han permitido la reconstrucción de las interacciones visuales entre las fortalezas y el territorio integrado en este paisaje fortificado.

**Abstract:** In the middle of the 13<sup>th</sup> century the territory of hospital conquest was articulated between the riversides of the Murtiga and of the Chanza. The ends of their fronts of incursión over de andalusian dominion were marked out by the frontier fortifications of Aracena ad Torres. In this geographic space the Portuguese vanguard hots converged with the Castilian ones. The crown of Portugal supported the construction of fortresses to consolidate the territorial conquests. Torres and Torquemada hospital fortresses had a wide visual control over the banks of Murtiga and Murtigon in the lands of «La Contienda», materializing a strategic control over the historic territory. The geospatial studies undertaken allowed the reconstruction of the visual interactions between the fortresses ad the integrated territory in this fortified landscape.

### *Huella documental y reconstrucción histórica del castillo de Ayamonte (Huelva)*

M<sup>a</sup> Asunción DÍAZ ZAMORANO

Universidad de Huelva (<https://orcid.org/0000-0002-4742-149X>)

**Resumen:** El desaparecido castillo de la localidad onubense de Ayamonte es sin duda uno de los referentes patrimoniales más singulares y representativos de su devenir histórico. Emplazado en el cerro que domina la población desde el norte, en el primigenio barrio de la Villa, controlaba estratégicamente la desembocadura del río Guadiana y la costa adyacente, en el lugar que hoy ocupa el Parador Nacional de Turismo. A partir del conjunto de documentos que el tiempo nos ha legado y han podido ser recopilados, el presente texto pretende realizar una nueva aportación al complejo proceso de su historia constructiva, desde su origen bajomedieval en el siglo XIII a su lamentable demolición en los años sesenta del pasado siglo.

**Abstract:** The disappeared castle of the Huelva town of Ayamonte is undoubtedly one of the most unique and representative heritage references of its historical evolution. Located on the hill that dominates the population from the north, in the original

neighborhood of La Villa, it strategically controlled the mouth of the Guadiana River and the adjacent coast, in the place that today occupies the National Tourism Parador. Based on the set of documents that time has bequeathed us and have been compiled, this text aims to make a new contribution to the complex process of its construction history, from its late medieval origin in the thirteenth century to its unfortunate demolition in the sixties. of the last century.

### *Castro Marim: cenários de inícios do século XVI*

Isabel VAZ DE FREITAS

Universidade Portucalense Infante D. Henrique (<http://orcid.org/0000-0002-1277-3700>)

**Resumen:** Castro Marim, villa y castillo, situado en el límite con el Guadiana, vive un conflicto cotidiano con Ayamonte. Disputan el cruce de la línea fronteriza, los derechos de tributación y el anclaje de barcos. Los libros de demarcación fronteriza muestran un día a día donde el conflicto, la amistad y la paz conviven. Castro Marim domina un mercado apreciable en la región, como lo demuestra su carta de fuero manuelina, ubicándose como uno de los pocos puertos navegables, por grandes barcos, en el Algarve. El castillo, señorío de la Orden de Cristo, se asume como una protección a la vida cotidiana de Castro Marim y una seguridad sobre el normal desempeño de sus actividades. También es un lugar ofensivo ante la presencia castellana, como lo demuestra la configuración de su espacio militar y habitacional.

**Abstract:** Castro Marim, town and castle, located close Guadiana River and the border with Spain, have an history of conflict with Ayamonte. This was a conflict area by the dispute of the crossing border line, the rights to taxation and the anchoring of ships. The border demarcations express a daily life where conflict, friendship and peace coexist. Castro Marim leads an interesting market in the region, as evidenced the *Foral*, and is one of the few navigable ports in Algarve. The castle, handled by the Order of Christ, marked the protection of the daily life of Castro Marim and assure the normal functioning of the local activities. It is also an offensive place to the Castilian presence, as evidenced by the configuration of its military spaces and accommodations.

**Resumo:** Castro Marim, vila e Castelo, localizados na fronteira com o Guadiana, vive um quotidiano de conflitos com Aiamomte. Disputam a passagem da linha de fronteira, os direitos à fiscalidade e à ancoragem de navios. Os livros de demarcações de fronteira deixam transparecer um dia a dia onde o conflito, a amizade e laços familiares convivem. Castro Marim domina um mercado de relevo na região, conforme atesta o seu foral manuelino, colocando-se como um dos poucos portos

navegáveis, por navios de grandes dimensões, no Algarve. O castelo, comenda da Ordem de Cristo, assume-se como uma proteção ao quotidiano de Castro Marim e uma segurança sobre o normal desempenho de atividades. É ainda um local ofensivo face à presença castelhana como atesta a configuração do seu espaço militar e habitacional.

### *O castelo de Alcoutim e as suas diferentes faces: de estrutura bélica medieval a espaço de fruição pública contemporâneo*

Alexandra GRADIM

Câmara Municipal de Alcoutim (<https://orcid.org/0000-0002-9105-4316>)

**Resumen:** El presente artículo pretende reflexionar sobre los distintos procesos de transformación funcional ocurridos en el castillo de Alcoutim a lo largo de sus siete siglos de existencia, centrándose, en particular, sobre el análisis de la documentación generada en la época moderna y contemporánea además de la resultante de las intervenciones de rehabilitación patrimonial en los últimos cien años.

**Abstract:** This article intends to be an exposition and reflection about the different processes of functional transformation occurred in Alcoutim Castle during the seven centuries of its existence, with a particular focus on the modern and contemporary documentary analysis and arising from cultural heritage rehabilitation processes of the last hundred years.

**Resumo:** O presente artigo pretende expor e refletir sobre os diferentes processos de transformação funcional ocorridos no castelo de Alcoutim, ao longo dos seus sete séculos de existência, incidindo sobre a análise documental moderna e contemporânea e a dos processos de reabilitação patrimonial dos últimos cem anos.

### *Sanlúcar inexpugnable, fortaleza de la Casa ducal de Medina Sidonia*

Fernando CRUZ ISIDORO

Universidad de Sevilla (<https://orcid.org/0000-0002-6406-8675>)

**Resumen:** Abordamos, sucintamente, las defensas arquitectónicas con las que llegó a contar Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), centro vital de los Pérez de Guzmán. Y es que, por su especial situación geoestratégica, sirvió, desde antiguo, de eficaz custodia en la desembocadura del Guadalquivir, que fue potenciada por los duques de Medina Sidonia con una meditada política constructiva. Con esa fuerza salvaguardaron

sus intereses señoriales y los del estado español, ya que, en su puerto de Bonanza-Zanfanejos, durante los siglos XVI y XVII se acogía y terminaba de aprestar la flota de Indias.

**Abstract:** We briefly study the architectural defenses of Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), an important place for the Pérez de Guzmán family, Dukes of Medina Sidonia. Due to its special geostrategic situation, it served as an effective custody at the source of the Guadalquivir, a mission that this family carried out since ancient times, promoting that way a thoughtful constructive policy. With that force they safeguarded their stately interests and those of the Spanish state, because, in their port of Bonanza-Zanfanejos, during the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries the fleet of the Indies was welcomed and prepared.

### *El castillo de Huelva: un recorrido histórico e historiográfico*

Manuel José de LARA RÓDENAS

Universidad de Huelva (<https://orcid.org/0000-0001-7668-0688>)

**Resumen:** Desde probablemente el siglo XV hasta su desmantelamiento definitivo a fines del XVIII, Huelva contó con un castillo señorial ubicado en el llamado cabezo de San Pedro. En ese castillo tuvieron su residencia de forma discontinua, de 1599 a 1657, los condes de Niebla. Esta investigación indaga sobre las posibles fortificaciones que ocuparon previamente ese emplazamiento en tiempos romanos y árabes y, desde la conquista cristiana hasta finales de la Edad Moderna, recorre las distintas fases de su recorrido histórico. Examinando los datos arqueológicos, documentales e historiográficos disponibles, el trabajo pone al día nuestros conocimientos sobre el castillo onubense, las murallas y la puerta de la villa, tratando de discernir lo que hoy puede establecerse científicamente de lo que la tradición ha sostenido sin especial fundamento.

**Abstract:** From probably the 15<sup>th</sup> Century until its final dismantling in the late 18<sup>th</sup> Century, Huelva had a stately castle located in the so-called “cabezo de San Pedro”. In that castle the counts of Niebla had their residence discontinuously, from 1599 to 1657. This research investigates the possible fortifications that previously occupied this site in Roman and Arab times and, from the Christian conquest to the end of the Modern Age, covers the different phases of its historical journey. Examining the archaeological, documentary and historiographic data available, the work updates our knowledge about the Huelva castle, the walls and the town gate, trying to discern what can be scientifically established today from what tradition has held without any special foundation.

*El sistema defensivo de la villa de Huelva a través de sus documentos*

Jesús HERNÁNDEZ SANDE\* y Rubén FERNÁNDEZ RENTERO\*\*

\*Grupo de investigación HUM-838 de la Universidad de Huelva (<https://orcid.org/0000-0002-0777-7731>)\*\*Grupo de investigación HUM-838 de la Universidad de Huelva (<https://orcid.org/0000-0002-3819-4766>)

**Resumen:** A partir del siglo XVI se pueden rastrear a nivel documental los cambios experimentados por el sistema defensivo de la villa de Huelva. El viejo castillo fue perdiendo su sentido clásico como fortificación medieval para convertirse en una pieza más del sistema de vigilancia de la costa. Estas funciones se conjugarían con su uso como residencia señorial antes de ser abandonado. Pero si la expansión y desarrollo de la villa restaron protagonismo a las alturas ocupadas por el castillo, la importancia creciente del puerto y el interés por proteger y controlar el acceso a la población desde el mar, dieron lugar a toda una serie de obras y proyectos que se extenderían hasta bien entrado el siglo XIX.

**Abstract:** From the 16<sup>th</sup> century onwards, changes that affected the defensive system of the town of Huelva can be tracked down on the level of documentation. The old castle was progressively losing its original value as a medieval fortification to become one more piece of the coastal surveillance system. Along with these functions, the place would also be used as a noble residence before being abandoned. However, even though the town expansion and its development diminished the aspect in the uptown area protected by the castle, the increasing importance of the town port as well as the interest in protecting and controlling its access from the sea led to all sorts of works and projects extended until well into the 19<sup>th</sup> century.

*El castillo de Niebla en el siglo XIX: ruina y expolio de un monumento medieval a través de las fuentes*

Enrique INFANTE LIMÓN

Universidad de Sevilla (<https://orcid.org/0000-0002-8188-5220>)

**Resumen:** El Castillo de Niebla (Huelva) fue una de las fortificaciones palaciegas señoriales más notables de la Baja Edad Media en el sur de la Península Ibérica. Muy pronto, sin embargo, experimentó un proceso de decadencia y abandono que se aceleró cuando en 1812 fue dinamitado por las tropas francesas. Desde entonces, y hasta que en la década de 1920 comenzaran a desarrollarse las primeras acciones conservadoras y restauradoras, quedó a merced de una población que utilizaría sus restos como lugar de refugio y cantera, lo que agravó considerablemente su deterioro y ruina. Este trabajo pretende reconstruir dichas circunstancias a través de las fuentes

gráficas, documentales e impresas de la época, con la intención de paliar las lagunas de conocimiento que existen en torno al edificio.

**Abstract:** In the Late Middle Ages, the Castle of Niebla (Huelva) was one of the most notable stately palace fortifications in the south of the Iberian Peninsula. However, it soon experienced a process of decline and abandonment, accelerated when French troops dynamited the castle in 1812. Since then, and until the first conservation and restoration works began in the 1920s, the local population used the remains as a refuge and a quarry, which aggravated their deterioration and ruin. This work aims to reconstruct these circumstances using the graphic, documentary, and printed sources of the time, in order to remedy the lack of knowledge about the building.

*A reconquista dos castelos da Ordem de Santiago no Algarve: estudo das campanhas de obras realizadas em Cacela, Tavira e Aljezur à época do Estado Novo*

Luís Miguel CORREIA\* y Catarina ALMEIDA MARADO\*\*

\*Universidade de Coimbra, Centro de Estudos Interdisciplinares do Século XX (CEIS20) (<https://orcid.org/0000-0002-3690-930X>)

\*\*Universidade de Coimbra, Centro de Estudos Sociais (CES) (<https://orcid.org/0000-0001-7883-9170>)

**Resumen:** Los castillos en Portugal son aun hoy en día un importante vestigio capaz de revelar una historia de más de siete siglos y medio. Su presencia en lugares altos y en llanuras nos trae memorias distantes, de los tiempos de la formación y consolidación del territorio. Por eso, el retrato de su perfil arquitectónico surgió, y surge aun, como indispensable para los que en él han vislumbrado una cierta representación de la identidad nacional. Con la llegada al poder de António de Oliveira Salazar, en 1932, así se entenderán los castillos y muchos otros monumentos nacionales. El Estado Nuevo quiso, a toda costa, asociarlos con un presente de idéntica grandeza. Una parte del pasado épico de algunos de los castillos portugueses se encuentra vinculada al proceso de la Reconquista y, en consecuencia, a las órdenes militares. A la Orden de Santiago se le reconoce ese papel, especialmente en el Algarve y en particular en la defensa de los castillos de Cacela, Tavira y Aljezur, que han integrado sus posesiones. Objeto de campañas en los años 40, estas tres estructuras han visto sus muros, torres y almenas parcialmente consolidadas y reconstruidas por la Dirección General de Edificios y Monumentos Nacionales. Ante esto, se pretende indagar cómo a través de las obras realizadas en cada uno de estos castillos se reveló la posibilidad de preservar el carácter de lo construido y, simultaneamente, albergan sus memorias centenarias, incluidas las de la época de la Dictadura.

**Abstract:** In Portugal, castles are still today an important vestige capable of revealing a History of more than seven and a half centuries. Their presence in high places and plains brings us distant memories, from the times of the formation and consolidation of the Portuguese territory. For this reason, the image of their architectural profile appeared (and appears) indispensable for those who have glimpsed in it a certain representation of the national identity. With the arrival of António de Oliveira Salazar in power, in 1932, the castles and many other national monuments were understood in this fashion. The Portuguese dictatorship wanted, at all costs, to associate them with a present of identical grandeur. A part of the epic past of some of the Portuguese castles is linked to the process of the *Reconquista* and, consequently, to the military orders. The Order of Santiago is recognized for this role, especially in the Algarve, and in particular in the defence of the Castles of Cacela, Tavira and Aljezur that belonged to the order. As a consequence of the 1940s reconstruction works, these three castles saw their walls, towers and battlements partially consolidated and reconstructed, by the Directorate-General for National Buildings and Monuments. From this scenario, and through the analysis of the works carried out in each of these castles, the aim is to inquire how the possibility of preserving the character of these structures together with their centenary and present memories was revealed.

**Resumo:** Os Castelos em Portugal ainda hoje constituem um importante vestígio capaz de revelar uma História com mais de sete séculos e meio. A sua presença em lugares alcantilados e planícies remete-nos para memórias distantes, dos tempos da formação e consolidação do território. Por tal razão, o retrato do seu perfil arquitetónico se afigurou, e se afigura, indispensável para os que nele têm vislumbrado uma certa representação da identidade nacional. Com a chegada de António de Oliveira Salazar ao poder, em 1932, os castelos e muitos outros monumentos nacionais assim o foram pressentidos. O Estado Novo, a todo o custo, quis lhes associar um presente de idêntica grandiosidade. Uma parte do passado épico de alguns dos castelos portugueses encontra-se vinculada ao processo de Reconquista e, em consequência, às ordens militares. À Ordem de Santiago reconhece-se esse papel, sobretudo no Algarve, e em particular na defesa dos Castelos de Cacela, Tavira e Aljezur que ficaram na sua posse. Objeto de campanhas de obras na década de 1940, estas três estruturas observaram as suas muralhas, torres e ameias parcialmente consolidadas e reconstruídas, pela mão da Direcção-Geral dos Edifícios e Monumentos Nacionais. Perante este quadro, pretende-se indagar como através das obras realizadas em cada um destes castelos se desvendou a possibilidade de preservar o carácter do construído e, juntamente, abrigar as suas memórias centenárias, incluindo as dos tempos da Ditadura.